

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos-subastas que se indican.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva de los concursos-subasta siguientes:

Obras de construcción del Centro Penitenciario de Diligencias en Arrecife de Lanzarote (Las Palmas).

*Orden de adjudicación:* 31 de octubre de 1977.

*Adjudicatario:* «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima».

*Presupuesto de contrata:* 104.215.974 pesetas, en tres anualidades.

*Importe de la adjudicación:* 79.506.386 pesetas.

*Fianza definitiva:* 4.168.639 pesetas.

Tercera y última fase de la construcción del Centro de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Alicante.

*Orden de adjudicación:* 31 de diciembre de 1977.

*Adjudicatario:* Don Emilio Suárez Hermida.

*Presupuesto de contrata:* 44.740.499 pesetas, en tres anualidades.

*Importe de la adjudicación:* 420.382.104 pesetas.

*Fianza definitiva:* 17.709.620 pesetas.

Segunda fase de la construcción del Centro de Rehabilitación Social de Barcelona, situado en Lérida.

*Orden de adjudicación:* 31 de diciembre de 1977.

*Adjudicatario:* «Construcciones Aguilar, Sociedad Limitada».

*Presupuesto de contrata:* 391.476.704 pesetas, en cuatro anualidades.

*Importe de la adjudicación:* 391.476.704 pesetas.

*Fianza definitiva:* 15.659.068 pesetas.

Tercera y última fase de las obras de construcción del Complejo Penitenciario de Murcia.

*Orden de adjudicación:* 31 de diciembre de 1977.

*Adjudicatario:* Don Emilio Suárez Hermida.

*Presupuesto de contrata:* 306.877.606 pesetas, en dos anualidades.

*Importe de la adjudicación:* 294.228.787 pesetas.

*Fianza definitiva:* 12.395.104 pesetas.

Construcción del nuevo Complejo Penitenciario de El Puerto de Santa María (Cádiz).

*Orden de adjudicación:* 7 de julio de 1978.

*Adjudicatario:* «Gutiérrez y Valiente, Construcción en General, S. A.».

*Presupuesto de contrata:* 844.938.431 pesetas, en dos anualidades.

*Importe de la adjudicación:* 847.898.789 pesetas.

*Fianza definitiva:* 84.493.843 pesetas.

Construcción del nuevo Complejo Penitenciario de Las Palmas de Gran Canaria.

*Orden de adjudicación:* 7 de julio de 1978.

*Adjudicatario:* «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima».

*Presupuesto de contrata:* 949.433.270 pesetas, en dos anualidades.

*Importe de la adjudicación:* 648.848.886 pesetas.

*Fianza definitiva:* 94.943.326 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1978.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.—9.679-E.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de nueve plataformas de 25 toneladas métricas para transportes de material de Ingenieros. Expediente: I. M. 3.973/78-103.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan:

Nueve plataformas de 25 toneladas métricas para transportes de material de Ingenieros por un importe total de 9.990.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días, a partir de la adjudicación, en la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 13 de septiembre de 1978.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 15 de septiembre de 1978, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfechos a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de agosto de 1978.—El Coronel Presidente accidental, Ignacio Hernando Cardoso.—5.552-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de veinte equipos de lavado a presión. Expediente: I. M. 3.977/78-105.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de los siguientes suministros, a los precios que se señalan:

Veinte equipos de lavado a presión, por un importe límite total de 5.300.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados según se indica en la cláusula 16.1 del pliego de bases, a partir de la comunicación de la adjudicación, en el Parque Central de Ingenieros en Villaverde de Alto.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 15 de septiembre de 1978.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 15 de septiembre de 1978.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de agosto de 1978.—El Coronel Presidente accidental, Ignacio Hernando Cardoso.—5.550-A.

**Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 15 motocompresores ligeros remolcables con accesorios y repuestos. Expediente: I. M. 3.970/78-104.**

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso para la adquisición de los siguientes suministros, a los precios que se señalan:

Quince motocompresores ligeros remolcables con accesorios y repuestos, por un importe límite total de 9.000.000 de pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento veinte días naturales a partir de la comunicación de la adjudicación en el Parque Central de Ingenieros de Villaverde Alto.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos; a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1966 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 15 de septiembre de 1978.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 15 de septiembre de 1978.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de agosto de 1978.—El Coronel Presidente accidental, Ignacio Hernando Cardoso.—5.551-A.

**Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia subasta de 82 lotes de material inútil. Expediente número 1/78-E. (7/78-Central).**

A las diez horas (10) del día 21 de septiembre próximo se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para enajenar por subasta 82 lotes de material inútil en general y de Artillería inerte (trapos, chatarras y maquinarias), pertenecientes a Centros y Dependencias de esta Región Militar, cuyo material puede ser examinado en los locales en donde se encuentran depositados, todos los días y horas hábiles.

Se presentará una sola oferta, en cuadruplicado (ejemplar, la original debidamente reintegrada y todas firmadas y redactadas conforme al modelo de proposición).

Se hará constar el número de cada lote, según el orden de la relación, expresando en cifra y letras la cantidad ofrecida por cada uno.

En sobre aparte acompañarán toda la documentación exigida en el pliego de

condiciones legales, siendo la fianza el 10 por 100 del total importe de la oferta, en metálico o aval constituido en forma reglamentaria, de acuerdo con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado, y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición, en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 8 de agosto de 1978.—El General Presidente.—5.762-A.

**Resolución de la Junta Local de Contratación de Ceuta por la que se anuncia concurso para la adquisición de 50.000 kilogramos de salvado.**

A las once horas (11,00) del día veintiséis (26) de septiembre próximo se reunirá esta Junta en sus locales sitos en la segunda planta del Gobierno Militar de Ceuta (calle Calvo Sotelo, número 2), para la enajenación por el sistema de concurso público con licitación escrita, según modelo reglamentario, de 50.000 kilogramos de salvado existentes en el Almacén General de Intendencia de Ceuta al precio límite mínimo de 9,00 pesetas/kilogramo, debiendo ofertarse por la totalidad.

Previamente, los licitadores deberán constituir ante el Tribunal del concurso un depósito del 10 por 100 del importe total de su oferta, en concepto de fianza.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición, a cuya especificación y detalle han de atenerse los licitadores, se hallan expuestos en los tabloneros de costumbre.

Las ofertas se presentarán en cuadruplicado, ejemplar, con arreglo al modelo reglamentario, reintegrada la original con póliza de 5,00 pesetas.

El importe de los anuncios publicados para este concurso será por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 10 de agosto de 1978.—El Comandante Secretario.—5.764-A.

**Resolución del Organismo Gestor de las Obras del Nuevo Hospital Militar Central «Gómez Ulla» por la que se anuncia concurso para la adquisición de una central eléctrica para la alimentación ininterrumpida del Bloque Quirúrgico.**

El Organismo Gestor de las Obras del Nuevo Hospital Militar Central «Gómez Ulla» convoca concurso público en régimen de admisión previa para la adquisición de una central eléctrica para la alimentación ininterrumpida del Bloque Quirúrgico, por valor de 16.500.000 pesetas.

1.º Los pliegos de bases y condiciones técnicas a que debe ajustarse este concurso podrán examinarse todos los días laborables, de diez a doce, en la Oficina de Proyectos del Organismo Gestor de las Obras del Nuevo Hospital Militar «Gómez Ulla», Carabanchel Bajo (Madrid).

2.º Plazo de entrega de las instalaciones funcionando: Doscientos cuarenta días.

3.º Plazo de garantía: Un año a partir de la recepción definitiva.

4.º Modelo de oferta: Ver pliego de bases.

5.º Presentación de ofertas: Administración del Organismo Gestor, hasta las doce horas del día 15 de septiembre de 1978.

6.º Los concursantes presentarán tres sobres cerrados, lacrados y firmados por los interesados o sus representantes legales, en cada uno de los cuales, en lugar y forma claramente visible, escrito sobre los mismos, deberá expresarse el nombre del concursante y el número y denomi-

nación siguiente: sobre número 1, «Referencias»; sobre número 2, «Documentación general»; sobre número 3, «Proposición económica». La presentación y entrega de los tres sobres será hecha a mano y simultáneamente, debiendo contener los documentos que para cada uno de los sobres se señala en el pliego de bases.

7.º El acto de declaración de licitadores admitidos será público y tendrá lugar en el Organismo Gestor a las once horas del día 25 de septiembre de 1978. En este acto se procederá a la apertura de las proposiciones económicas.

Madrid, 7 de agosto de 1978.—El General Ingeniero Jefe, Juan Cámpora Rodríguez. 10.342-C.

**Resolución del Organismo Gestor de las Obras del Nuevo Hospital Militar Central «Gómez Ulla» por la que se anuncia concurso para el suministro y montaje de un sistema de distribución de comidas.**

El Organismo Gestor de las Obras del Nuevo Hospital Militar Central «Gómez Ulla» convoca concurso público en régimen de admisión previa para el suministro y montaje de un sistema de distribución de comidas por valor de 70.000.000 de pesetas.

1.º Los pliegos de bases y condiciones técnicas a que debe ajustarse este concurso podrán examinarse todos los días laborables, de diez a doce, en la Oficina de Proyectos del Organismo Gestor de las Obras del Nuevo Hospital Militar «Gómez Ulla», Carabanchel Bajo (Madrid).

2.º Plazo de entrega de las instalaciones funcionando: Ciento ochenta días.

3.º Plazo de garantía: Un año a partir de la recepción definitiva.

4.º Modelo de oferta: Ver pliego de bases.

5.º Presentación de ofertas: Administración del Organismo Gestor, hasta las doce horas del día 18 de septiembre de 1978.

6.º Los concursantes presentarán tres sobres cerrados, lacrados y firmados por los interesados o sus representantes legales, en cada uno de los cuales, en lugar y forma claramente visible, escrito sobre los mismos, deberá expresarse el nombre del concursante y el número y denominación siguiente: sobre número 1, «Referencias»; sobre número 2, «Documentación general»; sobre número 3, «Proposición económica». La presentación y entrega de los tres sobres será hecha a mano y simultáneamente, debiendo contener los documentos que para cada uno de los sobres se señala en el pliego de bases.

7.º El acto de declaración de licitadores admitidos será público y tendrá lugar en el Organismo Gestor a las once horas del día 3 de octubre de 1978. En este acto se procederá a la apertura de las proposiciones económicas.

Madrid, 7 de agosto de 1978.—El General Ingeniero Jefe, Juan Cámpora Rodríguez. 10.343-C.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 5-GE-359 - 11.19/78, Gerona.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 13 de julio de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-GE-359 - 11.19/78, Gerona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Gerona.—Acondicionamiento. Carretera C-150 de Gerona a Ripoll, puntos kilométricos 49,250 al 50,350. Tramo, Castellfullit de la Roca-Olot a «Agustí y Masoliver S. A.», en la cantidad de 12.264.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 12.255.588 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997431110. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 18 de julio de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 9.489-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras comprendidas en el expediente 7M-711.1 - 11.56/77, Madrid.*

Celebrado el día 17 de noviembre de 1977 el concurso para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-711.1 - 11.56/77, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras: Madrid, «Nueva carretera. Acceso a Mercamadrid desde la A-3. M-40. Cuarto cinturón de Madrid. Tramo. A-3 a Mercamadrid» a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 286.707.839 pesetas y en un plazo de ejecución de dieciocho meses. Revisión: Fórmula tipo 1.

Madrid, 19 de julio de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—9.488-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número MA-RF-115 - 11.14/78, Málaga.*

Visto el expediente de contratación número MA-RF-115 - 11.14/78, Málaga, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 3.º c) del Real Decreto-Ley 39/1977, de 9 de agosto, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Málaga, «CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 160,800 al 187,500. Mejora del firme. Extensión de una capa de lechada asfáltica» a «Construcciones Vera, S. A.», en la cantidad de 7.868.538 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.871.538 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999618880.

Madrid, 28 de julio de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—9.741-E.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso público para instalación luminosa para el faro de isla Pancha (Lugo).*

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 5.275.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

*Documentos de la licitación:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 105.500 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., núm. ...., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1978 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de ....., se comprometo en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización del suministro), y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de seis meses).

(Fecha y firma del proponente.)

*Presentación de proposiciones:* Lugar, Secretaría General de esta Dirección General; plazo, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1978.

*Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 21 de septiembre de 1978, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General. Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

*Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:* Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 31 de julio de 1978. El Director general, P. D., el Director general de Servicios, Francisco López Fuentes.—5.817-A.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reparación del camino general número 1 de los riegos del Tiétar, trozo 2.º, kilómetro 32,400 al 38,765 (Cáceres).*

Esta Dirección, en virtud de la delegación conferida por Orden ministerial de 11 de octubre de 1977, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación del camino general número 1 de los riegos del Tiétar, trozo 2.º, kilómetros 32,400 al 38,765 (Cáceres), a don Jesús Vereda Libroero, en la cantidad de 8.740.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,75624954, respecto al presupuesto de contrata de 8.912.402 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 23 de julio de 1978.—El Ingeniero Director, Enrique Carrasco.—9.681-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se adjudican definitivamente las obras «Refuerzo del firme de los tramos 5, 6 y 7 de la carretera marginal Sur».*

La Junta del Puerto de Barcelona, en sesión celebrada el día 19 del presente mes de julio, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto «Refuerzo del firme de los tramos 5, 6 y 7 de la carretera marginal Sur», del Puerto de Barcelona, a «Firmes Especiales para Autopistas, S. A.» (FEPASA), en la cantidad de treinta y nueve millones novecientos mil (39.900.000) pesetas, que representa una baja de tres millones doscientas sesenta y cuatro mil cuarenta y siete (3.264.047) pesetas, sobre el presupuesto de contrata aprobado.

Barcelona, 21 de julio de 1978.—El Presidente, Ramón Guardans.—El Secretario, Antonio Rovira.—9.488-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública las resoluciones de 28 de junio de 1978, por las que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Contrato de obras de «Construcción de la Escuela Técnica de Ingenieros de Obras Públicas en Alicante», adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Construcciones Aragonesas, S. A.», por un importe de 45.410.932 pesetas.

2. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B. de 16 unidades en Castro del Río (Córdoba)», adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe de 38.458.033 pesetas.

3. Contrato de obras de «Ampliación del Colegio Menor Atlántico en Pontevedra», adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Bernardo Falcón Acha», por un importe de 25.937.780 pesetas.

4. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de Formación Profesional de 800 puestos escolares en Ermua (Vizcaya)», adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Olabarria Hermanos Constructores, Sociedad Anónima», por un importe de 60.488.810 pesetas.

5. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B. de ocho unidades en Alguazas (Murcia)», adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Antonio Romero Ortega», por un importe de 21.724.800 pesetas.

6. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B. de 24 unidades en Lamas de Abad-Santiago de Compostela (La Coruña)», adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe de 54.410.967 pesetas.

7. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B. de 18 unidades en Fernán Núñez (Córdoba)», adjudicado definitivamente, por el sistema de con-

curso-subasta, a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe de 38.382.126 pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—9.458-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública las resoluciones de 3 de julio de 1978, por las que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B. de ocho unidades en Tejada (Las Palmas de Gran Canaria)», adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Cobicán, S. A.», por un importe de 23.930.217 pesetas.

2. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de B. U. P. de 16 unidades en Salinas Castrillón (Oviedo)», adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 59.825.705 pesetas.

3. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B. de 24 unidades en Taco, barrio San Matías (Santa Cruz de Tenerife)», adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Pefersan, S. A.», por un importe de 57.175.789 pesetas.

4. Contrato de obras de «Construcción segunda fase Universidad de Biológicas en Barcelona», adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «S. A. Ferrovial», por un importe de 92.263.451 pesetas.

5. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de B. U. P. de 24 unidades en Almería-Finca Santa Isabel», adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Edificios y Obras, S. A.», por un importe de pesetas 66.600.000.

6. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B. de 24 unidades en Las Palmas de Gran Canaria, calle Obispo Romo», adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Cobicán, S. A.», por un importe de 58.170.921 pesetas.

7. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de B. U. P. de 24 unidades en Valladolid, barrio La Rondilla», adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de 59.101.626 pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—9.462-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública las resoluciones de 28 de junio de 1978, por las que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B. de 24 unidades

en Lorca (Murcia)», adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «S. A. Ferrovial», por un importe de 63.024.026 pesetas.

2. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B. de 24 unidades en Reus-B.º Mont Fortuny (Tarragona)», adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 57.820.126 pesetas.

3. Contrato de obras de «Construcción de un Centro de E. G. B. de 16 unidades en Calonge (Gerona)», adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 46.306.120 pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—9.461-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las obras que se citan.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer públicas las resoluciones de 11 de julio de 1978, por las que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Tabernes de Valldigna (Valencia), a favor de la Empresa «Constructora de Obras y Pavimentos, S. A.», por un importe de pesetas 40.481.121.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Alfafar (Valencia), a favor de la Empresa «Arregui Constructores, S. A.», por un importe de 43.310.574 pesetas.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Valeixe-La Cañiza (Pontevedra), a favor de la Empresa «Magdalena R. Construcciones, S. A.», por un importe de pesetas 26.224.320.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en San Vicente de Alcántara (Badajoz), a favor de la Empresa «Construcciones Pinilla, S. L.», por un importe de 43.192.534 pesetas.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Palma del Río (Córdoba), a favor de la Empresa «Construcciones Gutiérrez Cadenas, S. A.», por un importe de 45.133.665 pesetas.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en San Vicente de la Barquera (Santander), a favor de la Empresa «Alzados y Cimientos, S. A.», por un importe de pesetas 45.161.542.

7. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Fene-San Valentín (La Coruña), a favor de la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», por un importe de 43.477.023 pesetas.

8. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Picaña (Valencia), a favor de la Empresa «Construcciones Rodrigo, S. A.», por un importe de 38.597.000 pesetas.

9. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Lugo-Barrio Paraday, a favor de la Empresa «Ramón Cortizo Lois», por un importe de 43.913.000 pesetas.

10. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en

Lugo-Barrio Piringalla, a favor de la Empresa «Ramón Cortizo Lois», por un importe de 45.000.290 pesetas.

11. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Aldaya (Valencia), a favor de la Empresa «Flames, S. A.», por un importe de pesetas 49.834.779.

12. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Valencia-Barrio Benimaclet, a favor de la Empresa «Constructora de Obras y Pavimentos, S. A.», por un importe de pesetas 52.356.693.

13. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Hellín (Albacete), a favor de la Empresa «Flames, S. A.», por un importe de pesetas 54.017.000.

14. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Torrejuncillo (Cáceres), a favor de la Empresa «Construcciones Pinilla, S. L.», por un importe de 40.896.512 pesetas.

15. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Vitigudino (Salamanca), a favor de la Empresa «Fersa, S. A.», por un importe de pesetas 44.531.197.

16. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Fuensalida (Toledo), a favor de la Empresa «Urbacón, S. A.», por un importe de pesetas 42.343.736.

17. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Vergara (Guipúzcoa), a favor de la Empresa «Construcciones Vallina, S. A.», por un importe de 53.458.982 pesetas.

18. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Cabezón de la Sal (Santander), a favor de la Empresa «Alzados y Cimientos, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 43.441.440.

19. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Alacuás (Valencia), a favor de la Empresa «S. A. Ferrovial», por un importe de pesetas 39.886.134.

20. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en San Sebastián-Barrio Alza (Guipúzcoa), a favor de la Empresa «Rodes, S. A.», por un importe de 44.801.642 pesetas.

21. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 24 unidades en La Calzada-Gijón (Oviedo), a favor de la Empresa «Garmore, S. A.—Inmuebles y Construcciones», por un importe de 73.173.744 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—9.463-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos de la zona de Laro-Parada (Silleda-Pontevedra).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos de la zona de Laro-Parada (Silleda-Pontevedra), a doña Dolores Casas Sabaris, en la cantidad de veintidós millones setecientos mil (22.700.000) pesetas, lo que representa una baja del 1,198 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veintidós millones novecientos setenta y cinco mil treinta y cinco (22.975.035) pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.514-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Instalación de cuartos de aseo en el pueblo de La Rinconada (Toledo)».**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las horas de «Instalación cuartos de aseo en el pueblo de La Rinconada (Toledo)», al contratista don Rafael de la Rosa de los Reyes, en la cantidad de nueve millones doscientas cuarenta y dos mil ciento veintidós (9.242.122) pesetas, lo que representa que no existe baja alguna sobre el presupuesto de contrata, que asciende, asimismo a la expresada cantidad de nueve millones doscientas cuarenta y dos mil ciento veintidós (9.242.122) pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.485-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de Fresno de Río Tirón (Burgos).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de Fresno de Río Tirón (Burgos), a don Francisco Esteban Jimeno, en la cantidad de siete millones setecientos cuarenta y ocho mil novecientas siete (7.748.907) pesetas, lo que representa una baja del 18,667 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a nueve millones doscientas noventa y ocho mil seiscientos ochenta y nueve (9.298.689) pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.517-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales y saneamiento de la zona de Valdegama (Palencia).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales y saneamiento en la zona de Valdegama (Palencia), a «Hermanos Blanco, S. A.», en la cantidad de quince millones ochocientos mil (15.800.000) pesetas, lo que representa una baja del 3,390 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a dieciséis millones trescientas cincuenta y cuatro mil doscientas ochenta y siete (16.354.287) pesetas.

Madrid, 24 de julio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.515-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora del regadío en Piñar (Granada).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de mejora del regadío en Piñar (Granada), al contratista don José Antonio Sánchez Herrera, en la cantidad de diez millones doscien-

tas sesenta y un mil novecientos veintisiete (10.261.927) pesetas, lo que representa una baja del 0,10 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a diez millones doscientas setenta y dos mil ciento noventa y nueve (10.272.199) pesetas.

Madrid, 24 de julio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.516-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del servicio de bares, restaurantes, cafeterías y cantinas del aeropuerto de Palma de Mallorca. Expediente número A/110-78.**

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Explotación del servicio de bares, restaurantes, cafeterías y cantinas del Aeropuerto de Palma de Mallorca».

Canon mínimo: 5.000.000 de pesetas anuales.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 22 del próximo mes de septiembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 28 del mencionado mes de septiembre, a las doce horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de agosto de 1978.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—10.375-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para adjudicar la conservación del servicio de bocas de riego, fuentes públicas e hidrantes.**

**Objeto:** Concurso para adjudicar la conservación del servicio de bocas de riego, fuentes públicas e hidrantes de Madrid.

**Plazo:** La duración del contrato se fija en cuatro años.

**Tipo:** Los precios tipos figuran en el correspondiente cuadro, garantizándose un mínimo de certificación anual de 35.000.000 de pesetas.

**Pagos:** Por certificaciones trimestrales.

**Garantías:** Provisional, 2.000.000 de pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en

posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la conservación del servicio municipal de bocas de riego fuentes públicas e hidrantes, de Madrid, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... por ciento sobre todos y cada uno de los precios tipo unitarios.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 26 de julio de 1978.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, José María Corella Monedero.—5.487-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Pamplona por la que se anuncia subasta de parcelas y locales comerciales en el polígono «Ermitagaña».**

El Pleno de la Corporación y la Junta de Veintena, en sesiones celebradas el día 1 de agosto de 1978, adoptaron, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Visto Decreto del Consejo de Ministros de fecha 21 de diciembre de 1977, en el que se aprueba definitivamente el Plan Parcial Reformado de Ermitagaña, y teniendo en cuenta las normas para enajenación de solares aprobados por el Pleno de 15-9-72 y notificadas por el I. N. V. el 14-10-72, y la modificación de las bases de adjudicación operada por acuerdo de 12-1-78. Y teniendo en cuenta la autorización de la excelentísima Diputación Foral de Navarra de 29-9-72 sobre enajenación de solares en Ermitagaña, y el acuerdo del Pleno de hoy sobre modificación del precio de las parcelas en dicho polígono, se acuerda:

1.º Enajenar por venta, en pública subasta, las parcelas situadas en el polígono de Ermitagaña con destino a locales comerciales, oficinas, hostelería y espectáculos, que se indican a continuación:

a) Parcela número 1 del sector 1 del Plan Parcial, con una superficie de 2.800 metros cuadrados, con una potencia edificable de 9.060 metros cuadrados edificables, al precio base de licitación de pesetas 31.121.100, con destino a hostelería.

b) Parcela número 2-a) del sector 1 del Plan Parcial con una superficie de 880 metros cuadrados, con una potencia edificable de 1.760 metros cuadrados edificables, al precio base de licitación de 8.045.600 pesetas, con destino a uso comercial.

c) Parcela 2-b) del sector 1 del Plan Parcial, con una superficie de 1.570 metros cuadrados, con una potencia edificable de 12.560 metros cuadrados edificables, al precio base de licitación de 5.392.950 pesetas, con destino a espectáculos.

d) Parcela número 3 del sector 1 del Plan Parcial, con una superficie de 960 metros cuadrados con una potencia edificable de 4.320 metros cuadrados edificables, al precio base de licitación de 14.839.200 pesetas, con destino a oficinas.

e) Parcela número 20 del sector 1 del Plan Parcial, con una superficie de 900 metros cuadrados, con una potencia edificable de 1.800 metros cuadrados edificables, al precio base de licitación de 6.183.000 pesetas, con destino a uso comercial.

f) Parcela número 25 del sector 1 del Plan Parcial, con una superficie de 95 metros cuadrados con una potencia edificable de 95 metros cuadrados edificables, al precio base de licitación de 328.325 pesetas, con destino a uso comercial.

2.º Enajenar por venta en pública subasta los locales comerciales situados bajo edificios de viviendas en el polígono de Ermitagaña, que se relacionan a continuación:

a) Local comercial A, situado en la parcela 37 del Plan Parcial, con una superficie de 56,37 metros cuadrados, al precio base de licitación de 475.481 pesetas.

b) Local comercial B, situado en la parcela 37 del Plan Parcial, con una superficie de 96,22 metros cuadrados al precio base de licitación de 811.616 pesetas.

c) Local comercial C, situado en la parcela 37 del Plan Parcial, con una superficie de 56,37 metros cuadrados al precio base de licitación de 475.481 pesetas.

d) Local comercial D, situado en la parcela 37 del Plan Parcial, con una superficie de 134,87 metros cuadrados al precio base de licitación de 1.135.941 pesetas.

e) Local comercial E, situado en la parcela 37 del Plan Parcial, con una superficie de 56,37 metros cuadrados al precio base de licitación de 475.481 pesetas.

f) Local comercial A, situado en la parcela 38 del Plan Parcial, con una superficie de 91,50 metros cuadrados al precio base de licitación de 771.803 pesetas.

g) Local comercial B, situado en la parcela 38 del Plan Parcial, con una superficie de 68,50 metros cuadrados al precio base de licitación de 577.798 pesetas.

h) Local comercial A, situado en la parcela 41 del Plan Parcial, con una superficie de 121,50 metros cuadrados al precio base de licitación de 1.024.853 pesetas.

i) Local comercial B, situado en la parcela 41 del Plan Parcial, con una superficie de 38,50 metros cuadrados al precio base de licitación de 324.748 pesetas.

j) Local comercial A, situado en la parcela 42 del Plan Parcial, con una superficie de 67,30 metros cuadrados al precio base de licitación de 587.878 pesetas.

k) Local comercial B, situado en la parcela 42 del Plan Parcial, con una superficie de 92,70 metros cuadrados al precio base de licitación de 781.925 pesetas.

3.º Se hace constar que en el precio base de licitación, está incluido el valor del suelo y el costo de urbanización y gastos de gestión.

Asimismo, en los locales señalados en el apartado 2.º además está incluida la repercusión del costo de la ejecución del estado actual.

4.º La subasta se ajustará al pliego de condiciones que se acompaña al presente acuerdo, y que se aprueba.

5.º Durante el período de información de la subasta estará a disposición de cualquier posible licitador la documentación pertinente en la planta 4.ª de la Casa Consistorial (Dirección de Urbanismo) durante las horas de oficina.

6.º Dése al expediente el trámite reglamentario, con publicación de edictos en el tablón de anuncio de este Ayuntamiento, «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y diarios locales.

7.º Se faculta al muy ilustre señor Alcalde o quien haga sus veces a fin de que suscriba u otorgue los documentos públicos y notariales a que se refiere la presente enajenación.»

Pamplona, 9 de agosto de 1978.—El Alcalde accidental.—5.779-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ruiloba (Santander) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.**

**Objeto:** Subasta de productos forestales, de 918 estéreos de eucalipto, en la parcela de «El Cueto».

**Tipo de licitación:** 1.014.578 pesetas.  
**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en las oficinas de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

**Garantía provisional:** 40.583 pesetas.  
**Garantía definitiva:** Según lo preceptuado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio y pliego de condiciones de la subasta de productos forestales, de 918 estéreos de eucalipto, con estricta sujeción a los mismos, opta a la subasta por la cantidad de pesetas de ..... (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

**Pliego de condiciones:** Puede examinarse en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve a catorce horas.

**Presentación de plicas:** En dicha Secretaría hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Ruiloba, 1 de agosto de 1978.—El Alcalde.—5.628-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro

#### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Han sido incautados o embargados los depósitos-constituidos en esta Caja que se

indican a continuación, por lo que a tenor de lo establecido en el artículo 42 del Reglamento de la misma, quedan anulados los resguardos de los depósitos referidos, así como los carnets de intereses correspondientes.

Madrid, 7 de agosto de 1978.—El Administrador.—5.888-A.

#### Relación que se cita

Número de depósito	Número de carnets de intereses	Titular del depósito	Pesetas
3131	3131	Manuel Vellón Bellido .....	380.000
5754	S/d.	Enrique Ros Pellicer .....	4.570.000
18929	S/d.	Enrique Ros Pellicer .....	435.000
21012	S/d.	Zújar, S. A. ....	113.000
48553	Aval	Decoraciones Artísticas, S. A. ....	1.737.402
53008	Aval	Pérez Pérez Pla Hermanos, S. L. ....	3.351.775
186882	50350	Simón Martín Alcaraz .....	4.000
187727	51206	Victoria Relancio Blasco .....	11.000
189045	52501	Antonio Sierra Sanz .....	8.000
207804	74570	Justa de la Calle Martín .....	7.000
3080	Metálico	José Francisco García García .....	281.205
72723	Metálico	Empresa Sequeira .....	1.540
86178	Metálico	Fernando Martín Pozuelo .....	242.328
114738	Metálico	Fidel Herranz Matesanz .....	123.327
146984	Metálico	Vicente Frau Gosp .....	1.400
151694	Metálico	Cares Aviación, S. A. ....	2.417
295317	Metálico	Servando Beléndez y otra .....	20.000
353483	Metálico	José Luis Alvarez Valdés .....	30.000

### Tribunales de Contrabando

#### ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo «Mercedes Benz», 220-D, sin placas de matrícula, bastidor número 110110-10-356331, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 893/77, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 al 86 de dicha Ley.

Se advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 6 de septiembre de 1978, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su